

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 20 de junio de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1504/12.

Procedimiento: 1504/12.

Ejecución de títulos judiciales 86/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120016510.

De: Don Ramón Luis Carretero Montero.

Contra: Esabe Vigilancia, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 86/14, dimanante de los Autos 1504/12, a instancia de Ramón Luis Carretero Montero contra Esabe Vigilancia, S.A., en la que con fecha 20.6.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veinte de junio de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.